Naciones Unidas E/CN.18/2018/7

Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
13er período de sesiones
7 a 11 de mayo de 2018
Tema 7 del programa provisional*
Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Nota de la Secretaría

Resumen

La presente nota abarca las contribuciones al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y los gastos de este correspondientes a 2017. Se reconocen con agradecimiento las generosas contribuciones de los países donantes al fondo, sin las que no podrían haberse llevado a cabo muchas de las actividades previstas.

La presente nota se ha preparado de conformidad con el programa de trabajo cuadrienal del Foro para el período 2017-2020.

* E/CN.18/2018/1.

18-02510 (S) 060318 080318

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. En la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, relativa al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015, los Estados Miembros instaron a los gobiernos y las organizaciones donantes, incluidas las instituciones financieras, y a otras entidades que estuvieran en condiciones de hacerlo, a que aportaran contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. A fin de garantizar la transparencia, la secretaría del Foro informa al Foro en cada período de sesiones sobre el funcionamiento del fondo, incluidos el importe de las contribuciones, su origen y una descripción del modo en que se han gastado los fondos. Cabe señalar que esta nota se presenta con fines de información. Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2017.

2. En la presente nota se indican las contribuciones al fondo fiduciario y las actividades financiadas por su conducto en 2017. Se llevaron a cabo actividades de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 71/285, sobre el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y 62/98, sobre el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, y las resoluciones del Foro, incluida la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social.

II. Contribuciones al fondo fiduciario

3. En 2017, cinco países donantes contribuyeron generosamente al fondo fiduciario para prestar apoyo a los mandatos, los períodos de sesiones y las actividades entre períodos de sesiones del Foro y a la labor de su secretaría (véase el cuadro 1). El importe total de las contribuciones al fondo fue de unos 1,17 millones de dólares de los Estados Unidos, incluidos los gastos de apoyo a los programas. Sin esas contribuciones, que se reconocen con agradecimiento, no habría sido posible llevar a cabo las actividades básicas del Foro.

Cuadro 1
Contribuciones al fondo fiduciario, 2017
(En dólares de los Estados Unidos)

Contribuyente	*Total*
China[a]	340 974
Estados Unidos de América	400 000
Federación de Rusia	346 510
Japón[b]	66 456
República de Corea	19 890
Total de aportaciones	**1 173 830**
Saldo inicial, 1 de enero de 2017	1 923 456
Total general	**3 097 286**

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2017.

[a] La suma aportada estaba destinada a actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. El donante también sufragó, como contribución en especie, un puesto de Oficial Subalterno de Programas.

[b] La suma aportada estaba destinada a actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques y con la supervisión, la evaluación y la presentación de informes al Foro. El donante también sufragó, como contribución en especie, un puesto de Oficial Subalterno de Programas.

III. Gastos del fondo fiduciario, 2017

4. Los viajes de representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición supusieron el 47% de los gastos totales en 2017. El 39% del total de los gastos totales en 2017 correspondió a la dotación de personal de la secretaría financiada con cargo a recursos extrapresupuestarios. En el cuadro 2 y en la figura se presenta información detallada sobre los gastos del fondo fiduciario.

Cuadro 2
Gastos del fondo fiduciario, 2017
(En dólares de los Estados Unidos)

Gastos	*Total*
Dotación de personal[a]	346 526
Viajes de representantes y expertos	422 146
Viajes de funcionarios	104 627
Servicios por contrata[b]	9 000
Gastos de funcionamiento[c]	8 840
Subtotal	**891 139**
13% para gastos de apoyo a los programas	115 848
Total	**1 006 987**

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2017.

[a] Se incluyen los puestos de plantilla financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, el alquiler de espacio de oficinas, el equipo de tecnología de la información y otros gastos relacionados con el personal.

[b] Se incluyen los honorarios de contratistas particulares.

[c] Se incluyen los gastos por concepto de servicios de conferencias, las tasas por concepto de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los gastos bancarios.

Gastos del fondo fiduciario, 2017

(En dólares de los Estados Unidos)

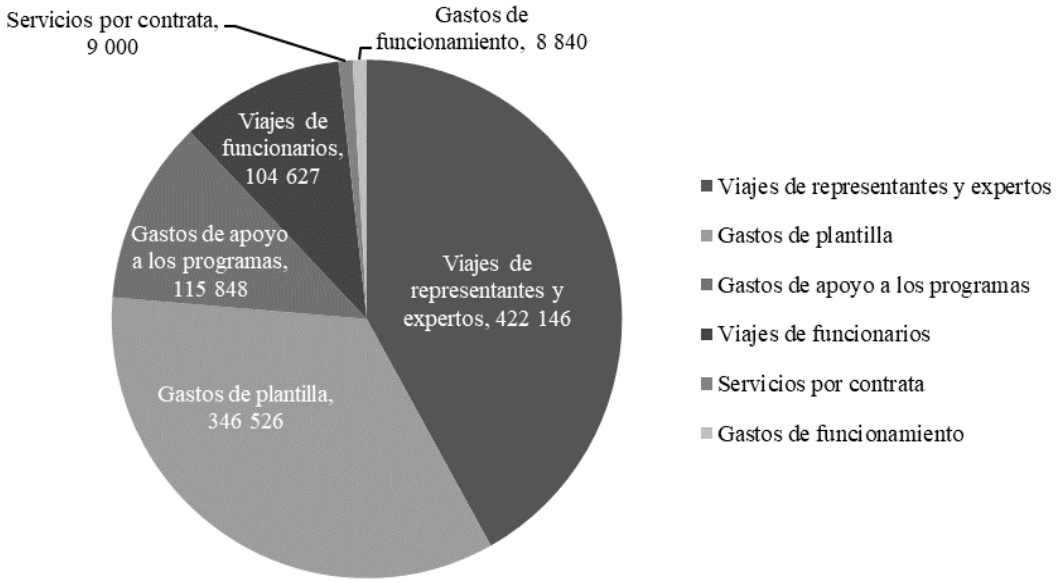

5. En 2017, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para complementar los fondos procedentes del presupuesto ordinario (Programa 7, Asuntos económicos y sociales, subprograma 8, Ordenación sostenible de los bosques). Esas contribuciones fueron decisivas para financiar una parte esencial de las actividades del programa de trabajo de la secretaría del Foro en 2017, entre ellas las siguientes:

a) **Dotación de personal de la secretaría.** Para llevar a cabo las actividades previstas en el mandato, dos puestos del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales se financiaron con cargo a recursos extrapresupuestarios utilizando principalmente recursos para fines generales del fondo fiduciario. En 2017, un puesto de categoría P-3 y un puesto del Cuadro de Servicios Generales se financiaron con cargo a recursos extrapresupuestarios. En 2018, se prevé que un puesto de categoría P-3 y un puesto del Cuadro de Servicios Generales se sigan financiando con cargo a recursos extrapresupuestarios.

b) **Viajes de representantes y expertos.** Se proporcionó asistencia para gastos de viaje a fin de facilitar la participación en las reuniones de 2017 relacionadas con el Foro de representantes y expertos de los países en desarrollo y los países de economía en transición. Esas reuniones incluyeron sesiones del grupo de trabajo (16 a 19 de enero de 2017) y el período extraordinario de sesiones del Foro (20 de enero), que en ambos casos se celebraron en la Sede de las Naciones Unidas; el 12º período de sesiones del Foro, que se celebró en la Sede el 25 de abril de 2016 [[TPU: stet 2016]] y del 1 al 5 de mayo de 2017; y las reuniones entre períodos de sesiones;

c) **Viajes de funcionarios.** Los recursos del fondo se utilizaron para complementar los fondos del presupuesto ordinario destinados a sufragar los gastos de viaje de funcionarios de la secretaría del Foro que participaron en los principales eventos internacionales relacionados con los bosques, incluidas las reuniones vinculadas a la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, las reuniones de supervisión, evaluación y presentación de informes y de coordinación regional, y las

reuniones relativas al fortalecimiento de la colaboración con los grupos principales y a la esfera de la comunicación sobre los bosques;

d) **Servicios por contrata, servicios de conferencias y gastos de funcionamiento.** En 2017, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para sufragar los gastos relacionados con contratistas particulares, los servicios de conferencias, las tasas por concepto de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los gastos bancarios relacionados con las reuniones de grupos de expertos celebradas fuera de la Sede.

IV. Logros y resultados

6. Las contribuciones aportadas al fondo fiduciario facilitaron los logros y resultados siguientes:

a) La aprobación por la Asamblea General, en su resolución 71/285, de 27 de abril de 2017, del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y la aprobación por el Consejo Económico y Social, en su resolución 2017/4, de 20 de abril de 2017, del programa de trabajo cuadrienal del Foro para 2017-2020;

b) La celebración del 12º período de sesiones del Foro, que fue la primera sesión técnica, como parte del nuevo formato reestructurado, y que se centró en cuestiones técnicas relacionadas con la ordenación sostenible de los bosques, las estrategias para promover la ejecución del plan estratégico y las prioridades temáticas relacionadas con el tema anual y los exámenes del foro político de alto nivel de 2017 sobre el desarrollo sostenible;

c) La utilización de los recursos del fondo para complementar los fondos del presupuesto ordinario, la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el programa ordinario de cooperación técnica para las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, que está fomentando la capacidad de movilizar financiación forestal para la gestión forestal sostenible en los países piloto;

d) Las actividades relacionadas con la supervisión, evaluación y presentación de informes, incluidas las labores en curso relacionadas con la elaboración de indicadores forestales mundiales y de un formato y un ciclo nuevos de presentación voluntaria de informes nacionales al Foro, que se llevaron a cabo utilizando recursos del fondo fiduciario;

e) La celebración del Día Internacional de los Bosques en 2017 mediante actividades como actos especiales en la Sede y campañas en los medios sociales, sufragadas utilizando recursos del fondo fiduciario;

f) La utilización de recursos del fondo para contribuir a los viajes de los miembros de la Mesa y de representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición a las reuniones del Foro, incluido su 12º período de sesiones;

g) El fondo fiduciario sigue siendo una fuente fundamental de financiación con la que complementar las necesidades en materia de personal de la secretaría del Foro, que sigue siendo la división más pequeña del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El fondo sufraga actualmente los sueldos de dos puestos (del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales) de la secretaría financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios.

V. Contribuciones en especie

7. La secretaría del Foro desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos de China y del Japón por haber financiado sendos puestos de Oficial Subalterno de Programas en 2017. Ambos funcionarios han desempeñado un papel importante en el apoyo a la planificación y organización de reuniones relacionadas con el Foro y, en particular, en la labor vinculada a las actividades de desarrollo de la capacidad de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y de supervisión, evaluación y presentación de informes al Foro.

VI. Prioridades y desafíos

8. Desde que se estableció el Foro, sus mandatos y productos han aumentado constantemente. Los recursos humanos y presupuestarios que la secretaría ha requerido para apoyar al Foro y sus Estados miembros se han destacado y reconocido en varias resoluciones, incluida la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social.

9. Desde su creación en mayo de 2015, la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, en su fase de aplicación experimental, ha contribuido a elaborar estrategias nacionales de financiación forestal y ha ayudado a 13 países a movilizar y reforzar el uso efectivo de los recursos financieros existentes y a tener acceso a ellos. Una tarea acuciante para la secretaría del Foro es movilizar recursos suficientes para poder ampliar las actividades de la Red.

10. El nivel de contribuciones específicas para financiar los viajes de representantes y expertos de los países en desarrollo y los países de economía en transición a las reuniones relacionadas con el Foro ha disminuido en los últimos años. Esto dificulta la labor de la secretaría del Foro encaminada a promover una representación equilibrada de países desarrollados y en desarrollo en las reuniones del Foro.

11. Será fundamental contar con recursos humanos y financieros sostenidos y suficientes para que la secretaría pueda contribuir a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y al logro de los seis objetivos forestales mundiales y las 26 metas conexas. Para satisfacer el grado de ambición y convertir en realidad la visión del plan estratégico será preciso ampliar las actividades en curso relacionadas con el desarrollo de la capacidad, movilizar la financiación de los bosques, supervisar y evaluar los progresos realizados en la aplicación y presentar informes al respecto, promover la coordinación regional, la comunicación y la divulgación y fortalecer la participación de los interesados, entre otros con el sector privado. Por lo tanto, se recomienda que se sigan proporcionando fondos extrapresupuestarios de carácter sostenible y continuado a fin de que la secretaría cuente con una base estable para el desempeño de sus funciones.

Cuadro 3
Gastos estimados del fondo fiduciario, 2018
(En dólares de los Estados Unidos)

Gastos	*2018*
Dotación de personal[a]	316 000
Consultores y expertos[b]	225 000
Viajes de representantes y expertos[c]	335 000
Viajes de funcionarios	100 000
Servicios por contrata	80 000
Subtotal	**1 056 000**
13% para gastos de apoyo a los programas	137 280
Total	**1 193 280**
Saldo de cierre, 31 de diciembre de 2017	2 306 660
Contribuciones previstas, 2018	1 000 000
Total de fondos previstos, 2018	**3 306 660**

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2017. Los gastos estimados se refieren a los fondos necesarios para ejecutar el programa de trabajo actual de la secretaría del Foro; no incluyen la financiación de ninguna actividad adicional que pueda acordarse en el 13er período de sesiones del Foro.

[a] Estimación basada en el costo de la financiación de dos puestos con cargo a recursos extrapresupuestarios en 2018.

[b] Incluye los gastos de contratación de consultores para prestar apoyo a las reuniones relacionadas con el Foro y la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

[c] Incluye los gastos de viajes de representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición con el fin de asistir al 13er período de sesiones del Foro, en 2018.